



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 AGO. 2003

RES. H. N° 1031 - 03

EXPTE. N° 4.247/03. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Rosana del Huerto Hernández, LU. N° 35.258, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Gabriela Soria, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 343/03, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 12-08-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/2000, propuesto por la alumna Rosana del Huerto Hernández, LU. N° 35.258, "ESTRATEGIAS ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL PARA EL 3ER. CICLO DE E.G.B."

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Gabriela Soria, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

333-03



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.